

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

LA NOTA DEL DIA

Al fin se ha decidido *La Realidad* a dar su opinión sobre el escándalo que se ha armado con motivo de una frase del señor Giberger.

En su número de ayer ha publicado un artículo titulado *Abrán los ojos*, del cual tomamos los siguientes párrafos:

A nadie puede contarse el verdadero objetivo de la campaña de injuriado escándalo con que en estos últimos días han sembrado y entretendido a la mayoría del país, dos distintos grupos que ha poco se denunciaban mutuamente. El fin en que han coincidido no es otro que el de dividir, si pudieren, al Partido Conservador, para acabar con él.

Más quisiera que se lograran nuestros adversarios realizar tan inmensos profitos? El Partido Unión Democrática, donde forman el lado de ilustres revolucionarios prohombres del antiguo autonomismo, es una fuerza política consagrada al servicio de la causa de la independencia patria; y ha sido y sigue siendo su principal el de atravesar a ella, a todos los elementos conservadores, y hacer prevalecer una política que, dándole confianza, impide que en distintas ocasiones busquen las garantías que apetecen y necesitan.

No aspira hoy al poder. A nadie debería hacerle sombra. A los partidarios sinceros de la independencia debería inspirarles simpatías y consideración, sean las que fueren sus ideas sobre los problemas de política interior. Y, si desapareciera de la escena política, al retirarse a sus hogares los hombres empujados que lo dirigen, y en frente de los cuales difícil será que otros algún día conservadores distinta de las que ellos enarbolan y defienden, desaparecería el mayor obstáculo que hoy existe para la formación de un partido hostil a la independencia. El lugar que dejase vacío en el campo político los demócratas, devotos partidarios de la independencia, vendría a ocuparlo una agrupación anexionista.

¿Es esto lo que se quiere? Tal vez...

no sea este, y no creemos que lo sea—sin ser más levantado—al propósito de algunos de los factores del escándalo de estos días, esclavos de sus pasiones, y cuya conducta es constante y paladina contradicción de sus palabras. Sería cierto sospecharlo de otros, a ser cierto lo que de ellos han dicho recientemente los que en el escándalo los acompañan. No cabe, empero, poner en duda la buena fe de otros, acreditada por antecedentes dignos de todo respecto.

De lo que en las líneas que preceden indica el colega democrático parece deducirse que hay aquí quienes trabajan por la anexión, no de una manera franca y noble como el señor González Curquejo, sino de modo solapado y cauteloso para no espantar a las multitudes inocentes.

Sea de ello lo que quiera lo cierto es que las exageraciones y apasionamientos que estamos presenciando no son muy a propósito para tranquilizar a nadie.

UNAS PREGUNTAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. El embromoso procedimiento de la Administración Municipal nos obliga a preguntar:

Al fijarse el plazo para el pago de las contribuciones de las industrias que pasaron a ser de patente, se publicó la cuota anual y semestral señalada a cada una?

Se hicieron aquellas publicaciones en los periódicos a mediados del mes pasado, a estilo de lista de pasajeros?

¿Debió haberse publicado la cuota que se habla señalado a cada industria, para que el interesado no tuviera que ir dos veces a perder tiempo en la reja?

Por ejemplo: los dueños de café, que sin embargo de los acuerdos del Ayuntamiento y de creerse que tenían que pagar 60 pesos por la patente de bebidas, se encuentran con 70;

los de puestos de frutas que el año pasado pagaron 5 pesos, resultaron 10, y por el estilo muchos más.

Ese plazo para pagar sin recargos vencerá el día 14; después se les notificará a unos para que lo hagan dentro de 15 días, pasados éstos, tendrán que pagar doble cuota; a los otros les cobrarán desde el día 15, el recargo del 10 por ciento; pasado un mes, el 25, y pasado otro mes, el 37 por ciento.

Otra pregunta, señor Rivero: ¿Está vigente el acuerdo del Ayuntamiento para que la patente anual se pague por trimestres ó el Alcalde lo ha suspendido?

Decimos esto, porque se sigue cobrando la cuota anual. Deseáramos que todas estas dudas se aclararan para salir de la incertidumbre en que nos tiene hasta tiempo la Administración Municipal.

Con gracias anticipadas, quedan de usted atentamente

VARIOS SUSCRIPTORES. Traducimos las preguntas que preceden al Sr. Alcalde Municipal.

El Centro de Comerciantes é Industriales en Sagua

El domingo se celebró en Sagua, la junta general para la constitución definitiva de una *Delegación del Centro General de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba*.

Fue aclamada la siguiente candidatura para el Comité Directivo de dicha villa:

Presidente: D. Isidoro Valdés.

Vice Presidente: D. J. M. B. G. G. G.

Tesorero: D. Gregorio Izaguirre.

Vocales: D. Pablo Sampedro, Francisco Corripio, Pedro Sánchez, Delina Tomasino, Jesús M. Oroscenti, Tomás Franco. Igualmente fue aclamado para representar a la Delegación de Sagua corra del Centro que funciona en la Habana, nuestro amigo D. Leonardo Obia y Alba.

Francia en Marruecos

Un español que adquiere y coloniza territorios en Africa. Quien se los invade. Avance de los franceses en Marruecos. Hechos graves. El peligro de la guerra santa y del estado del conflicto.

No es cosa de mi fantasía; es un hecho real y efectivo, por más que aparezca extraordinario.

Un español, sin protección oficial de ninguna clase, pero dotado de espíritu emprendedor y de gran energía, fué al Norte de Africa, y a costa de grandes sacrificios y tras no pocos disgustos, consiguió adquirir legalmente extensos territorios en la porción Noroeste del imperio de Marruecos, junto a la costa, desde el Cabo del Agua, frente a Chafarinas hasta la desembocadura del río Kisa, que forma por aquella parte la frontera con Argelia.

En distintos puntos de estos territorios de su pertenencia estableció el español estaciones con depósitos de mercancías empezando a sacar legítimos provechos de aquellas tierras, que tienen importancia por muchas circunstancias. Gente extranjera lo ha reconocido así y por diversos conductos se han hecho preparaciones y br-

llantes ofertas a nuestro emprendedor compatriota para que cediera sus derechos y traspasase en dominio sobre aquellos parajes a grandes compañías extranjeras.

El español ha rechazado todas estas ofertas y proposiciones, y en cambio, ha ofrecido formalmente al gobierno de Madrid ceder gratuitamente a España todos sus derechos sobre los mencionados territorios.

Los gobiernos de Madrid (y esto ya deja de ser extraordinario) no han prestado ninguna atención al asunto, siendo así, que a poca protección que hubiesen dispensado a la empresa acometida por el súbdito español, se hubieran podido desarrollar allí grandes negocios, para lo que había y aún hay acumulados grandes elementos.

Pero contrastando con la pasividad de los gobiernos de Madrid, está la política activa de los de Francia, siempre alerta para extender sus dominios de Argelia a expensas del imperio marroquí. Los terrenos que nuestro compatriota no querido ceder en ventajosas condiciones (reconociéndose así que al español pertenecían), han sido invadidos por los franceses, y desde primeros de Abril se ha establecido el teniente francés S. y, a la margen izquierda del Kisa, en el mismo sitio donde el súbdito de España había fundado una estación con grandes depósitos de mercancías.

Como las cosas hubiesen sucedido al contrario, es decir, siendo de un francés los territorios y españolas los invasores, los clamores y las reclamaciones nos hubieran aturrido los oídos y no digo nada si los perjudicados hubiesen sido ingleses ó alemanes.

Pero la acción de los franceses en el Kisa no es más que un incidente marginal del movimiento general de avances que están realizando sobre Marruecos.

Por convenio celebrado con Inglaterra en Agosto de 1890 quedó Francia en libertad de acción para extender sus fronteras argelinas hacia el interior del Africa, ó sea hacia el desierto.

Francia se aprovechó de la ocasión para tratar de apoderarse del país de los Tuaregs. No lo consiguió al primer esfuerzo, pero al cabo de nueve años de tenaz empeño las columnas francesas han ocupado el distrito ambicionado y posesionándose de Iglí. En este punto y en Ain Sefra, punto situado al Nordeste de Marruecos, se empezaron a reconcentrar a fines del año pasado tropas francesas como para una nueva campaña; y, efectivamente, esta campaña ha empezado a principio de Febrero de este año.

Se trata de prolongar el ferrocarril militar, que parte de Orán y ahora termina en Ain Sefra, hasta Figuig en Marruecos. Una columna, bajo el mando del general Ribourg, ha marchado hacia el distrito Figuig con el propósito oficial de establecer una estación militar a unos doce kilómetros al Este de la referida población marroquí, pero en realidad para ocupar ésta, según un periódico de Orán tuvo a indiscreción de decir.

Al mismo tiempo otra columna, mandada por el general Serviere, avanzó por el Nordeste del Tust como en dirección a Tadjelt.

En Tadjelt sufrieron las tropas francesas una ruda batalla contra una parte de las tribus del Nordeste del Tust pero el ataque fué rechazado, dejando los asaltados más de cien muertos en el campo.

Esto les ha servido a maravilla a los franceses para continuar su avance a fin de castigar las tribus hostiles.

Se ha dicho que en las comarcas así ocupadas últimamente por Francia, el sultán de Marruecos nunca ha ejercido dominio efectivo, y por lo tanto, que el hecho no constituye viola-

Y...continúan llegando

Y obteniendo cada día mayor aceptación en la peletería **"LA MARINA"** de los **PORTALES DE LUZ**, las remesas de calzado construídas en su propia fábrica y bajo la acertada dirección de nuestro señor Oat.

La celebridad que dieron a esta casa las capas de agua garantizadas **IMPERMEABLES**, los paraguas **INGLESES** y **CATALANES** y el calzado especial para **EL CAMPO**, obliganos a dedicar atención preferente a estos artículos, al extremo que, cada una nueva expedición, es objeto de ventajosas modificaciones sin que por ellos hagamos aumentos de ninguna especie.

En calzado americano, son imposible la competencia y comparación con **"LA MARINA" VERDADERA** por lo excelente de su calidad, variedad de clases y la reducción de precios.

Para mayor comodidad y en obsequio a nuestros clientes, hemos establecido sillones para la limpieza del calzado **GRATIS**, en los portales del café "Central" y en los en que se encuentra situado esta casa.

Portales de Luz, peletería "La Marina" **TELÉFONO 929**

TANTAS PINTAS Y TAN BONITAS

no se vieron hasta ahora reunidas en ningún establecimiento. Tan baratas y tantas calidades, no se volverán a ver, Irlandas de hilo a real sencillo vara en

LOS ESTADOS UNIDOS

SAN RAFAEL Y GALIANO

HABANA ELEGANTE
CASA DE MODAS y Confecciones
PILAR ALVAREZ DE ALONSO
Nueve modelos de sombreros, tocas y capotas desde 14 en adelante
Se confeccionan vestidos de todas clases desde UN LUIS
Equipos para novias y para cristianar

CORSETS POR MEDIDA desde UN CENTÉN

NEPTUNO 70, frente a LA FILOSOFIA

LE PRINTEMPS

Esta nueva casa de Modas y Sedería abrió sus puertas al distinguido público habanero y cuenta con la cooperación de las bellas y distinguidas damas de esta culta capital.

SOMBREROS muy elegantes, que las demás casas venden a UN CENTEN, en "Le Printemps," a TRES PESOS.

CORSETS última novedad, desde \$1 a \$5-30, y por medida precio convencional.

PERFUMERIA DE F. MILLO; la mejor del mundo, gran surtido.

LE PRINTEMPS cuenta con un bien montado TALLER para SOMBREROS, CORSETS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

TIRAS BORDADAS gran surtido.

PLUMAS y FLORES, cuanto se pida.

OINTAS, encajes, galones, pas-manería y botones de fantasía.

NOTA.—Los artículos de esta casa serán el asombro por su calidad y baratez.

SAN RAFAEL NUM. 1, A.

NAPOLEONES "AUTOMOVIL"

SOLIDEZ **COMODIDAD**

FERNANDEZ VALDES Y CIA S. de C.
MARCA REGISTRADA
RICALA 5 HABANA

Los mejores y más duraderos que se fabrican en el mundo. Trae, además, cada par, un regalo en efectivo; exijase. Pidanse en todas las peleterías. Unicos importadores en la Isla de Cuba: **Fernández, Valdés y Compañía, Ricala 5, Habana**

BANISTER

El calzado de este afamado fabricante ha sido falsificado con otro nombre parecido: adviérto a sus numerosos consumidores que no será legítimo de BANISTER ningún calzado que no lleve estampado en la suela el nombre de BANISTER y en los laterales el nombre J. M. S. A. BANISTER CO.

UNICAMENTE recibe y vende el afamado calzado marca BANISTER la peletería

LA GRANADA

Obispo esquina a Cuba

Único Agente para la Isla de Cuba: **JUAN MERCADAL**

NOTA: De BANISTER se ha recibido un espléndido surtido de nuevos modelos de calzado de novedad de color de mujer o sus o en gisó y en o'arol. LIMPIEZA GRATIS a todo el de comprado en LA GRANADA.

Las últimas novedades

Exhibidas por el simpático establecimiento de modas y confecciones

"EL CENTRO DE PARIS"

constituyen a realizar los naturales encantos de la mujer.

Pein tu coquelin última novedad, adorno para la cabeza. Adornos para el sombrero. Cinturas de todas clases.

Sombreros de verano. Flores artificiales. Encajes valon lisos. Chiflones armados.

"EL CENTRO DE PARIS"

confecciona elegantes **TRONSEAUUX** para novias; canastillas para niño; vestidos de todas clases: todo a precios sumamente económicos.

MARIA ANTONIETA

Esta es la casa sin disputa más elegante, más cómoda, más higiénica que puede presentarse a la dama cubana; confección especial de esta casa, y bajo la dirección de una entendida profesora.

coqueta **BOINA GUILLERMINA** elegante.

La importancia de esta casa es tan grande que cuando nave arriba a estas playas son conductoras de lo más caprichoso de la moda para

"EL CENTRO DE PARIS"

Galiano núm. 74 **Teléfono 1940**

Se necesitan oficiales de vestidos, blancas, para que se queden en la casa.

La Viña Gallega

Almacén de Vinos y Productos Gallegos del Rivero de Avia y del Miño, ORENSE.

Son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan los más puros que vienen a este país.

También tenemos constantemente jamones, lacunas, quesos, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino *Rioga Meado* en barricas, cajas, cuarterolas y garrafones.

Únicos receptores de los famosos chorizos de Lugo, marca **LA LUGUESA**.

Romero y Montes
Lamparilla 19 **Teléfono 480** Habana.

Miércoles 7 de agosto de 1901.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Función por tandas. A las 8 y 10. Beneficio del público por el precio de una sola entrada por dos actos de **La Virgen del Mar**. El Barquillero.

Precios por la tanda	
Orilla	\$ 2 00
Paseos	1 25
Luzeta con entrada	0 50
Bata con idem	0 50
Asiento de terral	0 35
Idem de faral	0 30
Entrada general	0 20
Idem a terral o faral	0 20

1º M. B. B. beneficio del primer actor Alejandro Garrido.
2º El viernes gran espectáculo en tres actos **LA UNDO**.

ción de territorio; pero lo cierto es que Francia misma había reconocido que el país como perteneciente al imperio marroquí cuando, en 1845, se firmaron las fronteras entre Argel y Marruecos.

Sabido es que la autoridad del sultán en muchas comarcas del imperio no es más que nominal y que a menudo tiene que mandar ejércitos para obrar en ellas las contribuciones, con igual razón que la que se alega para ocupar los territorios fronterizos a la Argelia, podría, pues, cualquier nación apoderarse de alguna otra de las comarcas del imperio marroquí, habitadas por tribus indómitas que desobedecen a cada paso los mandatos del sultán y resisten a sus soldados.

El hecho es que han sido ocupadas comarcas que por los tratados están fuera de las fronteras de Argelia; que en territorio legalmente perteneciente a un español se han establecido los franceses y que éstos tienen acumuladas tropas en gran número en el camino a Figniz y Taflet, ésta última una de las ciudades sagradas del imperio marroquí.

Que Inglaterra y Francia están en continua pugna y competencia y Marruecos, disputándose la influencia sobre el sultán, y el otroos cada una en la mejor situación posible para franceses contingencias, son cosas públicas y notorias. No lo es tanto por lo menos en España, ó no se aprecia un verdadero valor; el constante movimiento de expansión de Francia á partir de la Argelia, movimiento que hará estallar de un día á otro la guerra santa en Marruecos, aun contra los deseos y órdenes del sultán y provocará bruscamente el conflicto que tanto se teme.

V. VERRA.

ESPAÑA

EN BARCELONA

EL MEETING DE LA

LIGA REGIONALISTA

Barcelona 15 (3-15 noche)

El comienzo de acto

Este momento termina el meeting celebrado en el teatro del Tivoli, organizado por la Liga regionalista para protestar contra el arriendo de la recaudación de contribuciones y abogar por el concierto.

Al acto, que dió principio á las tres, asistió todas las representaciones y entidades que anunciaba ayer, y á las que aun se han agregado algunas otras. El teatro estaba completamente lleno.

Se calculan en más de 3,000 los asistentes, abundando entre ellos los industriales. La presidencia estaba á cargo del doctor Robert, quien al pasar á ocupar el pedestal con aplausos y vivas á los "diputados de Barcelona" y á los "diputados de Cataluña".

A su derecha se sentó el Sr. Rusiñol, y á su izquierda los Sres. Forgas, Domenech y Torres, actuando de secretario un hijo del señor Durán y Bas.

El doctor Robert comenzó explicando el objeto del meeting, y sentando ya como base que á todos los congregados les animaba los mismos deseos y sustentaban las mismas opiniones.

Después se leyeron varias adhesiones. Los oradores.

El primero que luego hizo uso de la palabra fué el Sr. Pirretas, secretario de la Liga de defensa industrial y comercial.

Su discurso fué una protesta contra el arriendo, recordando el movimiento de Barcelona cuando los presupuestos de Villaverde y diciendo que el concierto económico es la única forma de resolver la situación de Cataluña.

Añadió que ni un solo contribuyente hoy, ni un solo catalán mañana, ni un solo español después, se opondrá al concierto con el cual se evitará el maremagnum de disposiciones, que casi siempre mal interpretadas por los investigadores arruinan al contribuyente.

Atacando la investigación, tal como se hace, dice que no es más que una patente de corso para atropellar al contribuyente con beneficio de un gobierno á que califica con frases tan destempladas y duras, que el delegado de la autoridad tiene que llamar la atención del orador.

Este termina diciendo: "Todos, todos absolutamente, queremos el concierto económico".

El Sr. Reventós comienza diciendo que la flojera por chupar cuatro gotas destruye la vida entera. Nosotros—añade—damos las cuatro gotas, pero no queremos que nos equivoque una administración dispuesta á matar cuanto toca. (Aplausos)

Los centralistas—sigue—nos llaman separatistas, cuando ellos no son ni españoles ni catalanes.

Defendiendo luego frínicamente á los investigadores, diciendo que sólo el buen sentido de éstos hace que las leyes no se cumplan.

Aquí—añade—sólo vive las compañías extranjeras, bajo la salvaguardia diplomática y protegidas por prohombres que en Madrid tienen por testaferrus, de esos que pagan muchos impuestos sólo nominalmente.

El Sr. Carbó dice que Cataluña protesta de cuando venga del poder central, y recuerda recientes discursos que pronunció en diversos tonos la misma protesta.

Significando que la idea del concierto está encarnada en el espíritu de Cataluña, y que aunque esta sea hoy vencida puede ser mañana vencedora.

Recordando, que cuando la guerra con los Estados Unidos, se trató de la defensa de Barcelona, el general Despujols convocó á los principales capitalistas que debían contribuir á los gastos, haciéndoles promesas que en la inversión de los fondos no interviniera el Estado. (Aplausos)

cando las dos tendencias que existen dentro del regionalismo.

Estas, según el orador, son una radical, que aspira á la autonomía política, y otra administrativa, puramente fundada en las bases de Manresa.

De éstas—dijo—me declaro firme mantenedor. (Grandes aplausos).

Yo—añadió—he ejercitado también de caque contribuyendo á los males de España; pero las bases de Manresa me quitaron la venda de los ojos y ellas me enseñaron los rumbos que había de seguir para lavarme de una mancha que estoy profundamente arrepentido.

Rechaza luego el dictado de clericales y retrógrados, diciendo que mal aientan tales calificativos á los que dan muestras de querer vivir á la moderna y ser un pueblo más de la Europa civilizada.

Para concluir en discurso, hace á los electores la promesa de cumplir fielmente el programa propuesto.

El Dr. Robert A dar por terminados los debates se levantó por último el doctor Robert, que se ha mostrado dispuesto á ir con sus compañeros á las Cortes.

Allí debemos contestar—ha dicho—á cuantas preguntas se nos hagan, y callar á todos los insultos, si lo que no es probable, insultos nos dirigen.

Nosotros—ha añadido—aspiramos á que todos los diputados nos consideren como aliados, puesto que á defender vamos los intereses de todas las regiones.

Supone que llegará tarde para intervenir en la discusión del mensaje, pero dice que no por eso faltará tiempo cuando llegue al interior para decir cuanto deba.

Se extiende largamente en explicar la significación del regionalismo y en hacer su historia, arrancando de los albores de la Edad Media.

Luego pondera la importancia que en todas partes tienen los meetings, y hace notar que en Inglaterra asisten á ellos los reyes mismos.

Por último, termina agradeciendo el concurso prestado por todos á la regeneración de Cataluña, y pide que, para evitar todo desorden, á la salida no se dé ni un grito.

El do Viva Cataluña en que prorrumpe la concurrencia, puso término al discurso al del Sr. Robert.

Las conclusiones. El mismo orador, una vez restablecido el silencio, leyó esta sola conclusión, que fué aprobada por unanimidad:

Los ciudadanos de Barcelona congregados en meeting para protestar contra el arrendamiento de las contribuciones y reclamar los medios de moralizar la tributación, piden como único medio de dar impulso al progreso de Cataluña, el establecimiento de una amplia autonomía tributaria, dándosele la forma de un concierto económico en todo el Principado.

Final del meeting. El desfile se verificó sin incidente alguno.

Un grupo como de unas docientas personas rodeó á los oradores, acompañándolos hasta el local de la Liga aplaudiéndolos.

Al llegar allí el señor Robert salió al balcón á saludar á los manifestantes, que se disolvieron en pequeños grupos.

A última hora los organizadores del meeting acordaron que no se cerraran los establecimientos.

ASUNTOS VARIOS. AVISO. Llamamos la atención de los interesados sobre este aviso de la Secretaría de la Unión Mercantil, que con mucho gusto publicamos:

Los asociados á la "Unión Mercantil de la Habana" que hayan sido multados el domingo último por vender sin licencia efectos de quincallería y perfumería, quedan invitados por este medio para que acudan á Oficinas 16, altos, en que se halla la Secretaría, á fin de gestionarles la condonación de dichas multas, toda vez que el epígrafe por que tributan las bodegas, las facultas para vender los mencionados artículos.

EL PREFECTO DE PAULA. El Prefecto del barrio de Paula don Higinio Rodríguez, nos participa que ha tomado posesión de dicho cargo, habiendo establecido la oficina en el número 37 de la calle de Paula, y señalando para el despacho las horas de doce á cuatro de la tarde.

PARA NEW PATZ. De las oraciones y una maestría que se presentaron á examen en esta ciudad para ingresar en la Academia de New Patz han sido aprobadas solamente trece.

Tan pronto como lleguen á la Superintendencia General los ejercicios de las que se presentaron á examen en Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, se reunirá el Tribunal Central para hacer la selección.

LOS EMPLEADOS CESANTES DE LA SECCIÓN DE HIGIENE

El Gobierno Civil de esta provincia ha remitido á la Secretaría de Estado y Gobernación, para su envío al Gobernador Militar de la Isla, una instancia que le dirigen los empleados de la Sección de Higiene Especial, de esta capital, solicitando que se ordene la reposición en los cargos que desempeñaban, de los cuales fueron separados por una Comisión nombrada por el Ayuntamiento. El Gobernador Civil informa, que aunque entiende que el conocimiento de ese asunto le corresponde en grado, hace la remisión en gracia de haber sido dirigida la solicitud al Gobernador Militar, significando que ha dictado, en la misma fecha, resolución en un expediente que con este asunto tiene analogía, revocando los acuerdos del Ayuntamiento de la Habana de 29 de Enero, 12 y 15 de Febrero de 1900, y 7 de Marzo y 23 de Julio de 1901, por los cuales el Ayuntamiento acordó delegar sus facultades en una comisión ejecutiva, de su seno, que con independencia del Ayuntamiento administrara la Sección de Higiene.

AGRESION. Nuestro compatriota don Pedro Vidal, se presentó el lunes al Vico consual de España en Cárdenas Sr. Argüelles, manifestando haber sido víctima de un atropello, en el tren, en la mañana de dicho día, y pocos momentos después de la salida del paradero de Banaguiles.

Sin que mediara disputa de ninguna clase el Sr. Vidal fué acometido por un individuo que portaba machete, que le golpeó produciéndole dos heridas en la cabeza.

Varios compañeros de viaje, entre ellos el Dr. Quiñan sordieron en auxilio de nuestro compatriota, mientras el agresor emprendió la fuga arrojándose del tren.

El Sr. Argüelles acompañado al señor Vidal al Juzgado de Instrucción de Cárdenas donde se levantó la oportuna acta de denuncia con la que se dará cuenta al Juzgado de Orlón que es al que le corresponde entender en el asunto.

ENHORABUENA. Según vemos en El Nuevo País, nuestro antiguo compañero en la prensa don Máximo Du-Bouchet, acaba de ser objeto de una arriesgada operación quirúrgica, que le fué practicada por el doctor don Enrique Fortun con la habilidad y maestría que tan alto renombre han dado al eminente cirujano.

En esta operación, llevada á cabo en el Hospital municipal núm. 1, fué auxiliado el doctor Fortun por los doctores Diego (Director del establecimiento) Anglada y Souza y practicoante Alonso.

A todos á nuestro amigo y compañero don Du-Bouchet las gracias por las atenciones recibidas y á todos damos nosotros la enhorabuena, especialmente al operado señor Du-Bouchet y al operador doctor Fortun, que es uno de los jóvenes de más positivo valor del cuerpo médico cubano.

ESCASEZ DE VIANDAS. En Trinidad, la falta de viandas es muy grande, y la poca que se encuentra en la Plaza del Mercado y vendidas, se vende á precios muy exagerados.

Los temporales recientes, que acortaron algunas partes de aquella irrigación, habrán influido algo en esa escasez, pero la culpa principal á todo está, según se dice, en el abandono en que se tienen los cultivos moneros, habiendo tanto terreno propio para ello.

Entre las viandas que escasean no tase más y más la falta del maíz que constituye en Trinidad un artículo de uso diario, para las familias.

CONCEJALES. Se ha aceptado la renuncia presentada por los concejales de Nueva Paz don Adolfo Molina Bravo, don Fernando Landráin, don Ernesto Padrón y don Esteban G. Venero, y se han nombrado en su lugar á don Antonio Gutiérrez Llanes, don Néstor Orta González, don Evaristo Rodríguez y don Narciso Cepero Pérez.

CORREO. Se ha establecido la correspondencia diaria entre Cienfuegos y el Castillo de Jagua.

De Cienfuegos saldrá una balza en el primer vapor de la mañana (cinco y cuarto y otra del Castillo en el vapor de las seis y media.

Los domingos no habrá correo.

PARA ESCUELAS. El lunes dieron comienzo en los edificios del Asilo de Cienfuegos, las obras necesarias para trasladar á ellos diez escuelas de las estrores existentes en aquella ciudad.

Se proyecta abrir la calle de Santa Cruz, obstruida por el edificio que fué cuartel desde su construcción.

MUERTO POR LA ELECTRICIDAD. Según parte producido al Juzgado municipal de Perico por don Aurelio Bravo, encausado de la colonia La Esperanza, adscripta al ingenio Santa Elena, el día 4 del actual fué muerto por una chispa eléctrica en el colgajón de la casa que habitan sus familiares, el moreno Alfredo, sin apellido conocido.

UNION DEMOCRATICA. Comité del barrio de San Isidro. Este Comité celebrará sesión ordinaria hoy miércoles 7, á las ocho de la noche, en la casa calle de Jesús María núm. 60. Se recomienda la asistencia de los afiliados, pues en dicha sesión se han de tratar asuntos de gran importancia.

Habana 7 de agosto de 1901.—El Secretario, Ldo. M. Ruiz de Alejos.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy.

New York, Agosto 7. VAPOR "MEXICO."

Procedente de la Habana ha llegado el vapor Mexico, de la línea de Ward.

Pittsburg, Agosto 7. LA HUELGA DEL ACERO.

Mr. Shaffer, presidente de los gremios aliados, ha ordenado que abandonen el trabajo el sábado próximo todos los gremios que han entrado en la liga si no ha podido llegar interin á un arreglo con los Directores del "Trust" del acero.

Washington, Agosto 7. TREN DETENIDO. Telegrafía el Cónsul de los Estados Unidos en Panamá al Secretario de Estado, que los revolucionarios han detenido durante una hora en el paradero de Matachin, el tren de pasajeros, del cual extrajeron algunos funcionarios del gobierno, pero que no saquearon el tren ni causaron daño alguno á ninguno de los que iban en el mismo.

Tampa, Agosto 7. EXTRADICIONES. Doce españoles y cubanos que se acusaban de ser jefes subalternos de la huelga, han sido secuestrados anoche y sacados de la localidad, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Se promulgó anoche una proclama firmada por el "Pueblo de Tampa," en la cual se ordena á todos los anarquistas y agitadores profesionales, que abandonen inmediatamente la ciudad, y de no hacerlo que se preparen á sufrir las consecuencias de su obstinación en permanecer en una localidad que los rechaza y repudia las doctrinas que predicán.

Indianapolis (Ind.) Agosto 7. LA CAUSA DE NEELY. El Presidente y el Tesorero de la "Compañía Constructora de Cerraduras sin llaves," han comparecido ante el Comisionado del Gobierno, encargado de recoger declaraciones en la causa que se le sigue á Mr. Neely, por defalcación en el Correo de la Habana; pero ambos se han negado á declarar acerca de los contratos hechos por la referida Compañía, con el Departamento de Correos de la Isla de Cuba.

Por otra parte, Mr. Mancio, contador del banco "Unión Nacional" de esta ciudad, ha declarado que poco tiempo después de haber Neely tomado posesión de su destino en la Habana envió \$30,000 al citado banco.

El encargado de la imprenta que posee Neely en Indianapolis, declaró también que dicho establecimiento recibió y ejecutó órdenes de trabajos para la Administración de Correos de Cuba, por valor de \$10,000.

Pittsburg, agosto 7. EFECTOS DE LA HUELGA. La determinación de Mr. Shaffer, á que me referí en telegrama anterior, de ordenar para el sábado una huelga general, elevará á 100,000 el número de los huelguistas, y las Compañías que más sufrirán serán la Americana de Acero y la Federal de Alambre de Acero, las que tienen entre ambas, en sus diferentes talleres, 25,000 operarios.

La Compañía Americana de Puentes de Acero, de Carnegie, sufrirá inmediatamente los efectos de la huelga.

Londres, Agosto 7. SUESOR DE KITCHENER. Anuncia The Times que se cree que el sustituto del general Kitchener en el mando del ejército del Sur de Africa, será el general Lytton.

Berlin, Agosto 7. FUNERALES. Los restos de la Emperatriz Federica, cuyos funerales tendrán lugar mañana 8, se depositarán en el Mausoleo de Friedenskirche, cerca de Potsdam.

PESAME. El Emperador Guillermo ha recibido un mensaje privado de S. S. el Papa trasladándole la expresión de su pésame por la muerte de su madre.

Tian Sin agosto 7. LA TIFOIDEA. Las fiebres tifoideas están haciendo grandes estragos entre las tropas del contingente alemán que permanecen en China.

(Quedó prohibida la reproducción de los artículos que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

BASE-BALL

EL PREMIO PARTICULAR

Entre los diferentes acuerdos adoptados últimamente por los señores organizadores del PREMIO PARTICULAR que se han de disputar los clubs Habana, Almendares y San Francisco, se nombró el jurado que ha de regir dicho premio, el cual ha de resolver las protestas, cumplir las bases del reglamento y resolver cuanto asunto se refiera al mismo.

Dicho Tribunal lo componen como Presidente, don Nicasio Estrada Mora, Secretario, don Antonio L. Valverde.

Tesorero, doctor don Adolfo Reyes, además los delegados de los tres clubs ya expresado.

Para el match de exhibición que se efectuará mañana jueves á las tres de la tarde, habrá el aliciente que una distinguida señorita, lanzará la bola desde el box, y la cual será contada al bateador por el Umpire.

Solamente esta novedad es lo suficiente para que los terrenos del club Almendares se hallen completamente llenos.

El orden del match es el siguiente: 15, 20 y 30 innings "Almendares" y "San Francisco" 4, 5 y 6 "Habana" y "San Francisco" 7, 8 y 9 "Habana" y "Almendares," los eternos rivales, como dice muy bien mi querido compañero Enrique Fontanilla.

Las novenas con sus apientes, según nuestros informes, están formadas por los siguientes players.

Movimiento Marítimo

LA "B. FRANK NOLLBY". La goleta americana de este nombre entró en puerto ayer procedente de Cayo Huesto, con cargamento de ganado, y salió en el mismo día para el punto de su partida.

EL "NORD". Con cargamento de ganado fundó en puerto ayer el vapor noruego "Nord."

EL "MORRO CASTLE". Procedente de Nueva York entró en puerto esta mañana el vapor americano "Morro Castle," conduciendo carga, correspondencia y 51 pasajeros.

EL "FLORIDA". Entró en puerto hoy procedente de Cayo Huesto, con carga, correspondencia y 7 pasajeros.

EL "FRI". En la noche fundó en puerto esta mañana el vapor noruego "Fri" procedente de Cárdenas.

EL "HEBE". Para Baltimore salió esta mañana el vapor noruego "Hebe."

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española..... de 774 á 778 y Caidenilla..... de 784 á 784 V. Bilettes B. Español..... de 04 á 04 V. Oro americano contra..... de 10 á 104 P. Español..... á 40 P. Oro americano contra..... á 40 P. Plata española..... á 6.73 plata. Centenes..... á 6.73 plata. En canidades..... á 6.73 plata. Luises..... á 5.36 plata. En canidades..... á 5.36 plata. El peso americano en..... á 1-40 V. Plata española..... á 1-40 V. Habana, Agosto 7 de 1901.

REGISTRO CIVIL

Agosto 5. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 2 varones, blancos, naturales. 1 hembra, mestiza, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

DISTRITO SUR: 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO ESTE: 1 hembra, negra, legítima. 1 hembra, blanca, natural. 1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO OESTE: 2 varones, blancos, legítimos. 2 hembras, blancas, legítimas. MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Pedro González, con Ana Armenteros y Brito.—Blancos. Federico Chao y Carballo, con Florencia Martínez y Cerezo.—Blancos.

DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: Francisco Fernández, 47 años, blanco, España, Gervasio 6. Bronquitis crónica, Mario Molina, 24 días, blanco, Habana, Agulla 15. Cirrosis. Manuel Cazare, 3 me es, blanco, Habana, Cuba 19. Meningitis.

DISTRITO SUR: Bienvenida G-vantes, 2 años, mestiza, Habana, Gloria 107. Cáncer uterino. Teodoro Ariza, 4 meses, mestiza, Habana, Revillagigedo y Gloria. Fiebre perniciosa.

DISTRITO ESTE: Antonio Trujillo, 70 años, blanco, Canarias, Hospital de Paula. Embolio pulmonar. August Fabra, 35 años, blanco, España, Laz 19. Acidosis.

DISTRITO OESTE: Ramón Rodríguez, 8 meses, blanco, Habana, Armonía 15. Cerro. Bronco pneumonía. María Palacios, 23 años, blanca, Habana, San Miguel 159. Eclampsia. Francisco Pérez, 46 años, blanco, Batambano, Espada 22. Lesión orgánica del corazón.

Francisca Pérez, 4 meses, mestiza, Habana, San Miguel 191. Enteritis. Vicente Cubas, 5 días, blanco, Habana. Neptuno 21. Tuberculosis pulmonar. San Miguel 270. Tétano infantil. Rosa Alonso, 4 años, blanca, Habana, Vapor 49. Encefalitis. Ramón Morales, 30 años, blanco, Habana, Neptuno 241. Tuberculosis pulmonar. Pedro Perreño, 3 meses, Habana, Viborata. Enteritis. Juana Argüello, 53 años, mestizo, Las Pozas, Jesús del Monte 154. Tuberculosis pulmonar.

RESUMEN. Nacimientos..... 12 Matrimonios..... 1 Defunciones..... 16

AL COMERCIO É INDUSTRIAS DE LA ISLA DE CUBA

J. VIDAL, MERCADERES 41, ALTOS Fábrica de Camisetas, Crépe Santé, "Cuba"

Esta FABRICA, montada con todos los adelantos, es la única que fabrica las CAMISETAS SALUD DE CRÉPE SANTE "CUBA" marca registrada. ¡Ojo con las falsificaciones! Esta camiseta supera á la importada de Francia, Suiza y Alemania, por el esmerado de la confección, su clase del mejor tejido de Crépe Santé que se fabrica en Suiza y por sus precios ventajosísimos.

Vea el comercio las ventajas que ofrece mi camiseta para la salud y buen servicio del público. ¡Vista base te!

Esta casa tiene también una bien montada FABRICA de cajas de cartón, con máquinas de las más adelantadas en la industria de cajonetas de Alemania y los Estados Unidos, que le permiten hacerse cargo de todos los trabajos á precios muy convenientes.

AVISO A LOS CAMISEROS Y JUEGUISTAS. Por fuerza morir, máquinas de hilar de uno á cuatro centímetros en género de hilo, seda y algodón, tan perfectos que son una maravilla. Se hacen impresiones en cuero, seda y algodón, de oro y bronce.

J. VIDAL, Mercaderes 41, altos. C 1258

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA. En punto que celebró con esta fecha la Sección de Asistencia Sanitaria, se acordó hacer público, por este medio, por el Sr. Director general de los Asilos de Sanidad, EL NUEVO PLAN de exámenes médicos, propuesto por el Sr. Director de nuestra Casa de Salud "Gervasio".

Habana 6 de Agosto de 1901.—El Vicesecretario, Francisco M. Lavandera.

Plan de consulta médica. DIRECTOR. Dr. D. Manuel V. Bango y León, Prado 54.—Domingos de 1 á 4.

MEDICOS DE VISITA. Dr. D. Abraham Pérez Miró, Neptuno 157.—los lunes de 8 á 9, en su gabinete; jueves de 7 á 9 en el Centro.

Dr. D. Aguirre Virena y G. del Valle, Reina 139.—Martes de 7 á 9 en el Centro y viernes de 2 á 4, en su gabinete.

Dr. D. Ricardo Gutiérrez Lazo, Reina 85.—Miércoles y sábados de 12 á 3, en su gabinete. Médicos internistas. Dr. Muller, en la Quinta, á las 10 horas. Dr. Abadell, en la quinta, á las 10 horas.

Especialistas. Dr. Santos Fernández, Quintas, Prado 105 de 7 á 10 de la mañana, todos los días. Dentistas. Dr. Lino Gómez Pila, O'Reilly 40, entre calles de 8 á 4 de la tarde los días de labor, y de 8 á 12 de la mañana los días festivos. Dr. J. A. Taboada, Industria 128, de 8 á 4 de la tarde los días de labor y de 8 á 12 de la mañana los días festivos. C 1417 1a-7 3a-4

Para digestiones pesadas y falta de apetito VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. Para digestiones pesadas y falta de apetito

UN PULSOMETRO FACIL

Estaba haciendo unos estudios sobre las ondulaciones de agua, valiéndome de utensilios domésticos, cuando un incidente de la experimentación me hizo pensar en un curioso y sencillo procedimiento para medir la intensidad y la regularidad de las pulsaciones.

Para este objeto hay unos aparatos bastante difíciles de adquirir, por su alto precio, que sirven a los fisiólogos para observar directamente el estado del pulso en una persona, ó animal cualquiera.

Estos aparatos llamados pulsómetros son muy útiles, especialmente los que registran automáticamente en un papel una línea sinuosa que marca la regularidad más ó menos alterada del pulso.

Pero estos mecanismos, así como el que consiste en colocar un espejo sobre la arteria, tienen el inconveniente de hacer presión sobre el pulso, y con esto ya introducen una nueva alteración en sus movimientos, por lo cual no representan con exacta precisión la intensidad de las pulsaciones.

El medio que yo he descubierto deja el pulso enteramente libre, y además no exige el empleo de aparato alguno, y puede improvisarse en cualquier lugar. Voy a exponerlo a la consideración de los señores médicos, por si les parece utilizable la idea.

No se necesita más que una jofaina llena de agua clara, y colocarla de manera que le dé el Sol en una inclinación de 30 á 60 grados; dos ó cuatro horas antes ó después del mediodía, a falta de sol puede proyectarse una luz de gas, que dé bombillo eléctrico.

La superficie del agua se refleja como un espejo en el ángulo correspondiente, y se pondrá una pantalla de cartón blanco ó madera, ó un simple papel bien plano, de modo que se proyecte en la pantalla el círculo de la superficie líquida reflejada.

Entonces se hace que el enfermo ponga la mano apoyada en el borde de la jofaina, de manera que la punta de los dedos mayores se introduzcan dos centímetros en el agua. Mirando entonces el reflejo, de la pantalla verá reproducida en él las ondulaciones líquidas en forma de curvas concéntricas.

Y después que cesó la agitación producida por el acto de introducir los dedos en el agua, se notará que continúa produciéndose una serie de pequeñas ondulaciones bien perceptibles con un ritmo especial de ondas fuertes interpoladas con otras más débiles y desiguales.

Aquellas ondas son la imagen exacta de las pulsaciones que repercuten en la mano del enfermo.

Ey que procurar por supuesto que el agua esté de por sí inmovil, al abrigo del viento.

El ritmo de las pulsaciones ópticamente reflejadas, puede fotografiarse y reproducirse en un cinematógrafo.

El procedimiento es tan fácil, que cualquiera persona puede observar sus propias pulsaciones cuando lo crea conveniente.

P. GIRALT.

LA VACUNA.

Epoca en que deben hacr las vacunaciones en los países calidos.

En un excelente informe leído por el profesor Brouardel recientemente en el seno de la Academia de Medicina de París, y recaló con motivo de una nota presentada por el doctor Loir sobre el particular, que en el mencionado doctor director del Instituto Pasteur en Tananarive, como un hecho demostrado por experiencias múltiples, que la exposición de una pulpa vacunal glicerinada á más de + de 40 grados durante dos horas, ó a más de + de 30 grados en el espacio de 48 horas, atenúa la virulencia de una pulpa primitivamente buena. Por otra parte, el doctor Lemoine, encargado en estos últimos tiempos del Centro vacunal de Val de Grace, ha observado que la vacuna resquebrajada en las tarteras inoculadas el 23 de agosto y el 2 de septiembre bajo la influencia de fuertes calores, no dió resultados favorables al ser sembradas en las tarteras y en los individuos, habiendo provocado la misma pulpa las veintiocho horas de su confección los resultados más satisfactorios en el vientre de las tarteras y en los brazos de los sujetos vacunados.

El doctor Loir, que cultiva la vacuna en tarteras de piel fina y procedente de la granja de experiencias establecida en la Escuela Colonial de Agricultura, hace constar, que la coquecha de pulpa vacunal resquebrajada, generalmente bella y abundante en la época de verano y durante los fuertes calores, muy escasa aborreciendo y desecándose las pústulas bajo la influencia del estroco; observándose

se signales resultados en las inoculaciones efectuadas en los individuos; siendo muy considerable el número de fracasos en los meses más calurosos; creyendo el doctor Loir que tan desfavorables circunstancias, comprometen la reputación de la vacuna ante la opinión prevenida de los indígenas, que aun conservan la peligrosa practica de la variolación, concluyendo el aludido doctor por aceptar en su nota que en los países calidos y principalmente en Tánze, debieran suspenderse las vacunaciones desde el mes de junio hasta noviembre.

El doctor Hervieux hizo notar con sobrada razón, que dicha conclusión conduciría al más lamentable resultado, en virtud de que durante esos cinco meses quedaría abierta la puerta á la invasión del terrible enemigo de la viruela, recordando con mucha oportunidad, que las vacunaciones efectuadas por M. Loir en Shingui cerca de Tánze, en 1892 desde marzo hasta noviembre, produjeron los más favorables resultados, á pesar del calor torrido experimentado y la lluvias torrenciales.

Gracias á la feliz intervención de M. Brouardel en el debate promovido en la Academia, esta docta Corporación, votó una conclusión más moderada, opinando en tal concepto, que en los países calidos las vacunaciones debieran practicarse durante los meses frescos.

La autorizada voz de M. Hervieux intervino en la discusión, adhiriéndose en un todo á la antigua opinión del célebre vacunólogo Brouardel, el cual decía que, así como se podía vacunar en todas las edades de la vida, se podía efectuar esa operación en todas las épocas del año.

El doctor D. Tomás Romay, cuyo nombre siempre evocamos con la admiración que inspira el sabio y la gratitud que merece el gérito benéfico que arrancó millares de víctimas á la muerte con el feliz hallazgo del virus salvador de la enfermedad más peligrosa, como él fué siempre de las opiniones del inmortal Jenner, de Woodville, Pearson Colón y otros, aceptando que en cualquiera estación podía vacunarse, consignando á la vez en las instrucciones al pueblo, que á su recomendar se encargó el célebre Junta Central de Vacuna establecida en 1891, que el calor aceleraba algunas veces los progresos del botón vacunal.

Consulta la más de una vez la respetable opinión de los notables vacunadores D. Rafael Honderes y D. Tomás M. Gavantes, acerca de la influencia que los climas y estaciones ejercían sobre la evolución vacunal, nos deducen á menudo que la vacuna era una semilla que, bien sembrada, producía frutos todo el año; parece justificado por la experiencia de lo ocurrido entre nosotros en orden á la linfa vacunal importada por vez primera de Puerto Rico, la cual, si bien se ignora cuando llegó á esa antigua colonia española, lo cierto es que ella se condujo de los Estados Unidos ó de Dinamarca, no habiendo sido encontrado en las vacas de las provincias anglo-americanas. Si de Dinamarca vino á San Thomas, no fué menos dilatada su carrera, á menos que se hubiese tomado del condado de Holstein, donde se había descubierto en sus vacas el año de 1801; resultando de lo expuesto que la vacuna que sirvió por vez primera para inocular y propagar tan precioso preservativo entre nosotros, oriundo por diferentes climas, se inculcó en todas estaciones, sin que se interrumpiera en lo más mínimo, como lo acreditaron las pruebas obtenidas en esta isla de su virtud profiláctica.

Si consultamos nuestra experiencia sobre el particular en cuestión, ésta nos ha enseñado que, generalmente, la planta vacunal se desarrolla tanto en la raza bovina como en la especie humana, con la misma actividad en todas las estaciones del año, sin que las cualidades técnicas de nuestro país intertropical influyan en la marcha de la evolución del botón vacunal; creyendo que si existe la preocupación, algún tanto extraña, relativa á la época más propia para vacunar, dando á la primavera y otoño una preferencia ridícula, esta práctica no puede tener en su honro más que el hecho de cabarse muchas veces las epidemias de viruela en las estaciones extremas de invierno y verano; pudiendo también decirse que el verano favorece las erupciones secundarias por las adiciones que producen con frecuencia en las personas robustas, y sobre todo, en los niños; estimando al propio tiempo que la preferencia acordada á las estaciones referidas, como las más á propósito para las vacunaciones, fué opinión del pasado, en que era de exclusivo empleo la vacunación de brazo á brazo, siendo necesario para ir á recibir en

las grandes poblaciones el beneficio de la vacuna, tener que recorrer extensas y penosas rutas durante las estaciones extremas, y las cuales tenían que salvar las madres, conduciendo muchas veces en sus brazos á sus hijos invadidos por la fiebre vacinal.

DR. L. M. O.

CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE JULIO DE 1901

EL MENSAJE

Constate el tercer turno en contra el señor marqués de Vadillo.

Empieza invocando al precepto constitucional, según el que toda respetar en la cuestión religiosa á todos los que hagan uso de su derecho.

Añade que no le inspira ningún espíritu de fanatismo, ni de exageración, sino el amor á la verdadera libertad.

Combate á los librepensadores, que toman por provocación los actos del culto, y niega que haya diferencia entre las practicas prohibidas ahora y las antiguas ceremonias.

Defiende á la autoridad eclesiástica de Pamplona y censura la explosión del fanatismo antireligioso, distrajado con el nombre de desprecocupación.

Analiza la legalidad de las órdenes religiosas y la utilidad de su poder social. Dice que las órdenes religiosas son algo esencial á la vida de iglesia, y afirma que sólo el concordato puede regular las relaciones y los derechos de la iglesia y del Estado.

Añadiendo á los argumentos del señor Avaroz sobre los artículos 33 y 40 del Concordato, dice que no está limitado el número de órdenes porque el artículo 4º de la autorización dejado en vigor el derecho católico vigente.

Censura á los que claman por la descentralización, y no se fijan en que quieren centralizar funciones que no les corresponden, invadiendo la jurisdicción de la iglesia.

Cree absurdo que los actos del culto sean tomados por provocación por los librepensadores, como suceden con el jubileo, y que es mal procedimiento por parte del gobierno considerar tales manifestaciones peligrosas para la paz pública.

Sostiene que si hay una manifestación, el gobierno encargaba al prelado de la conservación del orden, lo cual es absurdo.

Añade que en un telegrama que dirigió el ministro de la Gobernación al obispo de Pamplona autorizando una procesión, el obispo encargaba al prelado de la conservación del orden, lo cual es absurdo.

Expone que la llamada desprecocupación es un fanatismo como otro cualquiera, y pregunta qué le importa al gobierno que se desvanecieran más ó menos las órdenes religiosas.

Dice que el César tiene el poder temporal, y el Sumo Pontífice el imperio de las almas, y que los Concordatos nacieron para establecer la armonía del poder secular y del espiritual, estableciendo la división material del Estado y del jefe de la iglesia.

Sostiene que no es el poder de las órdenes religiosas bajo la ley común, por lo que rigen por el Concordato y responden á la vida social de la iglesia.

Manifiesta que no puede aceptarse la división de órdenes concordadas y no concordadas, porque en el artículo 35 del Concordato se consigna que pueden establecerse otras además de las que se habla en el artículo.

Insiste en que las órdenes no tienen nada que ver con el Estado, y que son los prelados los que pueden modificarlas ó extinguirlas, pues se amparan en el Concordato.

Dice que el gobierno nada tiene que hacer ni que decir de ellas en el discurso de la corona. Ahora que defendéis la descentralización—añade—no se comprende que queráis centralizar las órdenes religiosas y el poder religioso, que no es cosa que.

La potestad de la Iglesia está reconocida en el Concordato y afirmada en el Código civil. Este es el verdadero principio de la libertad.

El señor González (D. A.): ¿No está dentro de la ley de asociaciones las órdenes religiosas?

El señor marqués de Vadillo: No; así lo ha dicho el señor Moret; resulto más ministerial que S. S.

El señor Romero Robledo: Lo que habla S. S., ¿es en nombre de los conservadores?

El señor marqués de Vadillo: Sí.

El señor Romero Robledo: ¿Me alegro!

El señor Silveira. Es lo que defendió ayer el señor marqués de Campo Ameno, corregidor de S. S.

El señor Romero Robledo: ¿Lo veremos? Pido la palabra.

El señor marqués de Vadillo: Lo que yo defiendo es la verdadera teoría del partido conservador, más liberal que el cesarismo de los señores de enfrente.

El señor Canalejas: Eso es un error impropio de lenguaje de S. S.

El señor marqués de Vadillo expone que sus ideas han sido siempre las del partido conservador y no comprende por qué se escandaliza el señor Romero Robledo.

El señor Romero Robledo: ¿Si yo no me escandalizo? ¿Ya hablaré! (Grandes risas)

El señor marqués de Vadillo: La separación de poderes es la verdadera doctrina y la verdadera realidad.

Pide el cumplimiento del Concordato y expone que si no se debe secularizar la sociedad no debe secularizarse el Estado; esto es un principio escolástico.

Concluye diciendo que mientras más pretenda secularizar el Estado está en peor camino para resolver los graves problemas pendientes.

El señor Francisco Rodríguez, en nombre de la comisión, contesta al señor marqués de Vadillo, y lo hace en un hermoso discurso, nutrido de sana doctrina liberal y expuesto en términos de la mayor elocuencia.

Comienza recordando que el marqués de Vadillo pertenece al grupo católico que que combatió al señor Cánovas del Castillo cuando se discutía el artículo 11 de la Constitución vigente.

No cree que ha sido buena elección la del marqués de Vadillo para discutir la cuestión religiosa. El clericalismo no es cosa muy distinta de la religión. El clericalismo trae bajo para llevar las creencias religiosas á la política, prueba de esto son los Congresos católicos.

No nos importa el desarrollo de las órdenes religiosas. Lo que nos importa es que en su desarrollo no invadan terrenos que no les corresponden, como, por ejemplo, en la industria y en la enseñanza.

Añade que hay un evidente exceso de órdenes religiosas en España, y afirma que éstas viven del privilegio, y que deben estar dentro de la ley común.

Deploramos no poder insertar un extracto tan amplio como corresponde del discurso del señor Francisco Rodríguez, el cual en muchas ocasiones se vio interrumpido por las muestras de aprobación de los oyentes.

Recuerda las disposiciones que en materia de enseñanza se dictaron desde 1845, en que se estableció la unidad católica, hasta la Constitución de 1876, y justifica con esto la necesidad de establecer un código fundamental sobre enseñanza.

Termina diciendo que ha procurado contestar cumplidamente los argumentos del marqués de Vadillo, poniendo en ello todo el ardimiento de su ánimo y todo el empeño de su inteligencia. (Vuy bien, muy bien. El orador es felicitado por diputados de todos los grupos de la Cámara.)

Retifican brevemente ambos oradores, refiriéndose particularmente á la enseñanza por las órdenes religiosas y á los Congresos católicos.

El señor González (don Alfonso) interviene el debate, aludido por el señor marqués de Vadillo.

Afirma que las asociaciones religiosas deben ser reguladas por la ley común, y esto, añade, lo sustenta el propio marqués de Vadillo al oponerse al voto particular que presentó al dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones.

Lee el artículo segundo de la ley de asociaciones, cuyo texto afirma de una manera clara sus tesis.

Da lectura también á unos párrafos de

un discurso del señor Silveira, que favorece la afirmación del señor González.

Rectifica el señor marqués de Vadillo, insistiendo en que las órdenes religiosas no pueden estar sometidas á la ley de asociaciones, y debe extinguirse entre asociaciones y comunidades religiosas.

También rectifica el señor González, quien leyendo el segundo artículo de la ley, sostiene que ésta comprende á todas las asociaciones de carácter religioso.

SENADO
Sesión del día 15 de Julio de 1901

EL DUQUE DE LA HABANA
El señor Martín Sánchez desarrolla la interpelación que dió anunciada sobre el duque de la Habana.

Annula el interpeleante que se propone ser bonyo.

Entrando en el período de venta del dique á particulares, hace la historia del desarrollo del expediente á partir de esa fase, hasta llegar á Marzo de 1901, en 15 del cual presentó su primera proposición don Eduardo Aznar, en la que se comprometía á formular igual oferta que los americanos, siempre que el dique se encontrara en buenas condiciones.

Lee á continuación la correspondencia cruzada entre los que aspiraban á la posesión de aquél y el ministro del ramo, de la cual forman parte numerosas telegramas y cartas de las casas de Aznar y Galván, de la Habana, haciendo proposiciones para la compra del dique, ofreciendo la primera 130,000 dólares y llegando la segunda hasta 190,000, siendo preferida la primera á pesar de ser visiblemente desventajosa.

Continúa el interpeleante aportando documentos encaminados á demostrar que el señor ministro todo se le volvía poner dificultades á la compra del dique, por parte de entidad ó persona que no fuera el señor Aznar, y negándose á toda inteligencia con la casa Galván. A pesar de la insistencia con que ésta manifestaba sus disposiciones á adquirir el dique en cantidad mucho más alta que la que dió otro comprador, pero sin hacer proposiciones en firme, en vista de que el señor ministro se resistía á admitir las diversas que se iban formulando, y diciendo que se le piziera precio y ella respondería inmediatamente.

Y da, por último, lectura á la propuesta hecha al Consejo de ministros en 7 de Junio, en el sentido de que sólo se podía considerar subsistente la proposición del señor Aznar, cuando no había sido retirada la suya que la casa Galván ofrecía en 100,000 mil de duros más, y estaba dispuesta á dar hasta ciento noventa mil.

Además, la casa Aznar, sobre ofreció 60,000 duros menos, oro americano, no tenía compromiso de traer el dique á la Península, y si sólo buenas intenciones.

De suerte que resulta, según el orador, que han sido lesionados por la decisión del señor ministro los intereses públicos en más de sesenta mil duros.

Aí resulta del expediente, sin que él haya puesto nada de su cosecha.

Pregunta en qué consiste que ha venido á pagar el dique la casa Calamar, siendo como era el rival de la casa Aznar.

Termina pidiendo que venga cuanto antes el artefacto á la Península, pues si arda en ventrós ó tres meses se dará lugar á suspicacias que á todo trance conviene desvanecer.

El señor duque de Veragua dice que no quiere somarse en su camino.

Al cargo de que el Consejo de Ministros nada contestaba á las cartas de la casa Calamar, con esta que el Consejo de ministros estaba perfectamente enterado, pues él nada le ocultaba, y como sabía que se trataba á la costa de que no viniera á las costas el dique, no quiso tomar ninguna resolución, y por otra parte, él (el ministro) sentía una gran prevención hacia la proposición de la casa americana, acompañada de la presión del gobierno de la Unión para que el dique saliera de las aguas de la Habana y no quisiera ceder.

Le ha escusado el señor Martín Sánchez por no haber contestado á las insistentes gestiones de la casa Aznar para que piziera se prelo al dique, y dice el señor duque de Veragua que no podía vender el dique como un mueble de su casa, ni decir cuánto quería por él, como solicitaba la casa americana, pues sólo le correspondía admitir proposiciones: y á esto debió su voto su conducta, y en consecuencia á otra consideración, incluso la de la cantidad de la venta, los intereses de la nación.

Concretando sus afirmaciones, dice que el Sr. Martín Sánchez ha hablado por indicios y vagas referencias, porque no ha podido demostrar de una manera terminante que la escritura que firma, como dice aquí, en el ministerio de Marina.

La negativa de las señoras García Calamar y Aznar no deja lugar á dudas.

Insiste por esto en los argumentos empleados cuando contestó el señor Martín Sánchez á la pregunta que hizo días pasados sobre este asunto.

Rectifica el señor Martín Sánchez y empieza por despejar toda duda que pudiera embarrar la conducta y la caballerosidad del señor duque de Veragua.

No me han satisfecho—dice—las explicaciones de S. S. ¿Por qué se impuso con á la junta de obras del puerto de Barcelona, cuando trató de adquirir el dique, las condiciones que no se exigieron al señor Aznar?

Lee las condiciones anunciadas para la enagenación del dique, y dirigiéndose al ministro, le pregunta: ¿Exigió S. S. esas condiciones al señor Aznar?

El ministro no contesta.

Expone el calvario seguido por la casa Galván, de la Habana, y de las contestaciones dilatorias que el gobierno dió á todas y cada una de sus vitajosas proposiciones.

Afirma que su ratificación consiste en que, después de todo cuanto diga el ministro.

—¿Los señores! ¡Los señores!—gritó Volodiovski.

—¡Mueran! ¡Mueran! ¡Dadme! ¡General! ¡Sin cuarte!—salta Zegloba como un condenado.

Rápidos y en desorden pasaron por delante del foso varios tártaros. Volodiovski, impaciente, saltó afuera. Zegloba no se movió; no podía; lo intentó varias veces, pero en vano. Le dolían todos los huesos y apenas podía sostenerse en pie.

—¡Ah! ¡Canallas!—balbuceó mirando alrededor.—¡Huyen! ¡Lástima que no se haya quedado aquí ninguno para hacerme compañía! ¡Le hubiera hecho ser la luna en el pozo! ¡Ah! ¡Replicas inmundas!... Pero el ruido crece... ¡Si fuerá el Príncipe Jermásh!... Ellos gritaban: ¡Allah! ¡Allah! Espera, que el Allah le graznarán los cuervos sobre vuestros cadáveres... Pero, ¡qué diablos hará Volodiovski! Es posible que me deje aquí enterrado. ¡Bah! Se comprende... He voyen... La sangre le arde... Después de esta aventura son capaz de seguirle hasta los mismos infiernos... No. El no es hombre de dejar á un amigo así... ¿Lástima que no tenga aquí la cautilimporal! ¡Echaría un trago á su salud!... ¡No me faltaría ahora más sino que un insecto venenoso me picase!... Pero, ¡qué pasaría!

La gritaría y las deseargas se alejaban en dirección del primer bosque.

ACTUALIDADES CUBANAS



No hay secretos porque es la realidad; que FIN DE SIGLO regala á su numerosa clientela papel moneda, con la que pueden retirarse en la afamada fotografía de los SRES. OTERO y COLOMINAS, obsequiando al mismo tiempo á las señoras y señoritas en el elegante salón Toilette FIN DE SIGLO, que para eso se instaló en San Rafael número 19, y donde se tomarán los má ricos helados y macedos y cuanto más se desee.

También las bellas favorecedoras del GRAN BAZAR FIN DE SIGLO, pueden canjear sus cheques por mercaderías de su agrado, sin costarles nada.

En resumen: que FIN DE SIGLO regala dinero, mercancías y comodidades, haciendo más que el "Gran Bon Marché" de París, que es el primero en el mundo para tratar y ofrecer al público lo que se merece.

Los tiempos no están malos; los que se están poniendo muy malos son los antiguos procedimientos de los colegas que ya no resultan, por lo que esta casa se propone rebajar á mitad de sus precios las muchas existencias que encierra esta importante casa.

SAN RAFAEL NUMERO 21, ESQUINA A AGUILA

Después volvióse á Zegloba: —¡Prepara la pistola!

Y cogiendo el caballo de Zegloba por la brida le detuvo en firme. —¡Qué haces!—suspiró Zegloba. —¡Nada! ¡Quiet!

La distancia que los separaba de Gensan y de la princesa, crecía por momentos. Por fin desaparecieron por su sendero en dirección propiamente á Sbaraj. Volodiovski tenía siempre amarrado el caballo de su compañero.

—¡Dios de misericordia! Pero, ¡qué haces!—gritaba Zegloba. —No hay otro remedio... Por lo menos retardárame la persecución.

—Pero nosotros, estamos perdidos. —Y qué! Tú aquí... á un lado del camino... ¡Aquí digo... aquí, se saltaron tras de los árboles, el terrible galope de los caballos tártaros extendía sus ecos por el bosque.

Zegloba llevóse á los labios la cautilimporal del agardiente y bebió. Después dijo haciendo el signo de la Cruz. —¡In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti... ¡ahora estoy dispuesto á morir si es preciso!

—¡Eso es! ¡Eso es!—murmuró Volodiovski.—Son tres los que se dirigen aquí... ¡Tanto mejor!

Tres caballeros aparecieron montados magníficos caballos, de los llamados casa/obos, á lo lejos avanzaban otros más, y después la horda entera.

Cuando apenas se haba aproximado al sitio de la emboscada, dos disparos resonaron. Volodiovski saltó como un lobo al centro del camino y en un segundo los tres tártaros cayeron á tierra. Zegloba no habia vacilado en su asombro, cuando Volodiovski, libre del enemigo, gritaba:

—¡Adelante!

Zegloba no se hizo repetir y los dos amigos salieron á galope. Los otros tártaros que llegaban detentaban delante de los árboles, pensando que la mordedura de aquellos lobos que habían era mortal. Conteniendo sus caballos esperaban la llegada de los compañeros.

—¡La vista!—exclamó Volodiovski.—Yo sabía que de esta manera los detendríamos.

Pero aquella brevísima parada no daba más seguridad á los fugitivos. Los tártaros volvían á emprender la persecución, formando una compacta masa. Los caballos de los dos amigos estaban muertos de fatiga, y acortaban el paso. El que montaba Zegloba jadeaba reventado bajo el peso del caballero al cual los ecosos pelos de su cabeza se le poñan de punta.

—¡No me abandones, amigo mío, no me abandones!—gritaba desesperado Zegloba.

—¡No tengas cuidado!—respondió el otro.—¡No te abandono!

—¡Ah! ¡Que no puedo!...

La imprecación fué cortada por el sibido de una flecha.

A ésta siguió una segunda, una tercera, una décima. Le rozaban las orejas: una silba de tal manera que por poco le romps el tímpano. Volodiovski, volviéndose en la silla, disparó dos veces su pistola á bocajarro sobre los persecutores. En aquel momento, el caballo de Zegloba tropezó y estuvo á punto de caer.

—¡Santos del cielo! ¡Mi caballo se cae!—gritó Zegloba con voz desesperada.

—¡Pie á tierra y al bosque!—ordenó Volodiovski.

Detuvieron los caballos y saltaron á tierra, refugiándose entre la espesura. Pero la rápida maniobra fué observada por los tártaros, algunos de los cuales desmontaron y corrieron tras los fugitivos. Las ramas arrancaron la gorrá á Zegloba, y sin piedad le azotaban el rostro, enganchándole las manos, pero Zegloba tenía alas en los pies y corrió como un muchacho. Ota, se levantaba, volvió á correr más ligero. Por fin, sin saberlo, cayó de bronce en un foso, del cual no podía salir. Les fuerzas le abandonaron por un momento.

—¿Dónde estás?—preguntó Volodiovski.

—¡No tengo cuidado!—respondió el otro.—¡No te abandono!

—¡Ah! ¡Que no puedo!...

FOLLETIN 133

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Mijacki, se vende en la "Moderna Países," Obispo número 135.)

(CONTINUA)

—¡Qué pasar! ¡Qué pasar!—pensaba Volodiovski mientras el corazón le palpitaba apremiado quizá por vez primera en su vida. No temía por él ni temblaba por Elena á la que amaba y como á una hermana. Sabía demasiado que los tártaros puestos en su persecución no cesarían hasta darle la caza.

—¡Que vengan!—murmuró entre dientes.—¡La princesa no la voy!

—¡Mi caballo está rendido!—gritó por segunda vez Zegloba.

—¡No importa! ¡Adelante!—ordenó Volodiovski.

Penetraron por fin en el bosque. Pero ya algunos hombres de la caballería tártara estaban á una distancia de trececientos pasos.

Volodiovski tomó resueltamente una resolución.

—Gensan,—gritó.—¡Po el primer sendero que atraviese el camino, hayes con la princesa.

tro, el dique se adjudicó á la proposición...

Concluye reiterando su protesta contra el perjuicio que los intereses públicos han sufrido...

Este rectifica brevemente, insistiendo en su anterior misión...

El Sr. Viera lee una carta que le ha dirigido el Sr. Aznar...

Consumo turno en la interpretación el señor duque de Lerma...

El discurso del señor duque de Lerma, fiel y correcto en la forma...

Según este señor, asistieron al asunto dos responsabilidades...

Interviene el señor Logroño, dando cuenta de su misión...

En su parecer, era excelente el fin que perseguía el señor ministro...

En materia económica—dice—habéis perturbado al mundo financiero...

El orador, después de un preámbulo de tonos serenos, en que seña la importancia de la política liberal...

De no haberse operado, sin razón justificada, el cambio de política...

No se ha hecho así y ha venido el gobierno liberal, cuya constitución es una provocación al país...

Empresarial luego el orador primeramente con el señor Moret...

En materia económica—dice—habéis perturbado al mundo financiero por falta de criterio fijo y unánime...

El gobierno por congraciarse con los intereses y librepensadores...

Y teniendo el deber de defender la sociedad, la entrega en manos de sus enemigos...

El gobierno por congraciarse con los intereses y librepensadores...

Verdad es que nada tiene de extraño que abunden las huelgas de trabajadores...

El gobierno ha anunciado proyectos de leyes en tan interesante asunto...

Concluye el orador diciendo que no se desdén de las enseñanzas de la realidad...

Concluye el orador diciendo que no se desdén de las enseñanzas de la realidad...

Se aproxima una época crítica en la historia de España...

Si continúan las facciones y el convencionalismo; España, dice, será conquistada por la fuerza...

VIDA HABANERA

El bai e del Club. Un día y otro día se ha venido anunciando el baile que en celebración del aniversario de la paz...

Contradictorias resultaban las noticias. Mientras unos decían que se trataba de dar un baile...

El cronista, en consecuencia, ha tenido que incurrir en todas estas contradicciones...

Yo mismo, haciéndome eco de rumores que procedían de buena fuente...

Entre otros proyectos, muchos de orden interior y que por tanto no han de llegar a la crónica...

A las 10 de la mañana, que es de presumir sea la de Valenzuela...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

Respecto á las invitaciones, el rigor será excesivo. No habrá más que las que terminativamente disponen los estatutos del Yacht Club...

tor del selecto programa para hacer el elogio verdadero del concierto que ofreció anoche esa brillante agrupación...

Despedida. La señora Josefa Herrera de Polido tiene anunciado, para dentro de breves días, su viaje á New York...

CRONICA DE POLICIA. ASESINATO. Próximamente á la una de la madrugada de hoy, fué muerto de una puñalada dentro de un estable de la calle del Rastro...

Identificado el cadáver, resultó ser el de D. Baldomero López, natural de España y de unos 30 años de edad...

Este último resultó ser el joven dependiente Félix González Miranda, natural de Javalinos...

De las averiguaciones practicadas para saber los móviles que impulsaron al joven González á dar muerte á su compañero López...

En esta cuestión trató de promover el otro dependiente José Manuel Masano, quien recibiendo un empujón de uno de los querrelantes...

Después determinada la cuestión, el agresor Félix González pidió permiso para salir á la calle con objeto de hacer una diligencia particular...

Mientras estuvo en la calle se compró un cuchillo de hoja muy afilada y no muy ancho á la cintura...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

Reconoció el cadáver de López, que y está un puntón de drill, e misa, camisa de color, calzón de blancos y medias grises...

Al ser conducido al juzgado, el dependiente dependiente González Benítez, quien, al ver lo que pasaba, salió en persecución del agresor...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

ALABRA.—Compañía de zarzuela cómica y baile.—A las 8 La Marina Cubana ó El primer azogado...

DE TODO UN POCO. La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

La hipocresía. (Traducción de M. del Palacio.)

ANUNCIOS

"Villa Hermosa." Vedado, Baños n. 15. Espléndido departamento para familias y nob. ilustres en punto sano y fresco y á propósito para la temporada de baños...

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana. SECRETARIA DE FARMACIA. Secretaria.

Gato extraviado. El martes por la noche se perdió en Nuevitas un gato blanco y negro...

HEMOS ENTRADO EN LA CANICULA. y el sol insostenible hace imposible el tránsito por el Parque...

QUITASOL IMPERMEABLE marca "Panamá". Confección de patente, claro por función y cerce por dentro y que sirve de araguasillo en el caso de lluvia...

MODISTA MARIA MARTINEZ. San José n. 3, particular. Confección esmerada en toda clase de vestidos...

SE ALQUILAN. Les he mosca al os de la casa O'Reilly 73, á una cuadra de los parques y teatros...

Dr. Emilio C. de Acosta. ESPECIALISTA EN LAS AFECTACIONES DE LA BOCA, CAVIDAD Y OPERACIONES DE LA B. H. trasladado á Galiano 6 y A. Argueta 69.

SE ALQUILAN O'REILLY 104. dos saloncitos con buena luz, propios para dentista, oficina, etc., y esp. ciosas habitaciones.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. SECCION DE INSTRUMENTOS. SECRETARIA.

Taller de Dorados y Azogados de Espejo. Se arreglan cristales y espejos de uso doméstico como nuevos...

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, etc., al contado y á plazo...

FOSFOROS ISLENOS. Depósitos: Florencio Salz, Relino S. V. Marrero, Oficios 33, Habana.

VALLA DE GALLOS para solo 20 peceas EN SECRETO DIRE DONDE Café y Restaurant El Jerezano de Francisco C. Lainez.

Espectáculos. ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

El aceite y los depósitos metálicos

Los aceites líquidos tienden á imprudencia cuando se envasan ó depositan en envases ó cajas metálicas...

La humedad de que difícilmente puede despojarse á los muelles, favorece y determina las consiguientes reacciones...

Cuando se trata de aceites destinados á los usos domésticos, deben preferirse los envases de barro vidriado ó de cristal.

Las grasas sólidas (manteca y grasas comestibles) pueden colocarse en envases de madera, según suele practicarse en los grandes centros de explotación...

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora rubita de la calle de Mercedes.

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Nadio.)

Dtdtdpntpp.

Cadeneta. (Por Juan Lezanas.)

Sustituir las estrellas por letras de modo que la línea vertical y horizontalmente digan lo siguiente:

1. En la pesca. 2. Nombre de mujer. 3. Idem de varón. 4. Pecado. 5. Armas. 6. En la religión antigua. 7. Nombre de varón. 8. El águila. 9. Envés especiales. 10. Juguetes. 11. En los mapas. 12. Nombre de mujer. 13. Lo que anhela el enfermo. 14. Frase. 15. Verbo.

Cuadrado. (Por Juan Cualquiera.)

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana. SECCION DE INSTRUMENTOS. SECRETARIA.

Sustituir las cruces por letras, de modo que en cada línea horizontal y verticalmente se lea lo siguiente:

1. Nombre de varón. 2. Color. 3. Comarca española. 4. Efecto del olfato.

Rombo. (Por Juan José.)

Taller de Dorados y Azogados de Espejo. Se arreglan cristales y espejos de uso doméstico como nuevos...

Empleen bien su dinero PROPIETARIOS. Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, etc., al contado y á plazo...

FOSFOROS ISLENOS. Depósitos: Florencio Salz, Relino S. V. Marrero, Oficios 33, Habana.

VALLA DE GALLOS para solo 20 peceas EN SECRETO DIRE DONDE Café y Restaurant El Jerezano de Francisco C. Lainez.

Espectáculos. ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tardes.—A las 8:10. 1º y 2º acto de La Virgen del Mar...